

PUNTO DE VISTA

El privilegio de ser mujer



—por KARIN MOORE—

Como cada año, el 8M nos permite centrarnos en la situación de la mujer, los logros alcanzados en reconocimiento de su justicia en la sociedad, y relevar los desafíos que aún dificultan la plena igualdad de derechos y oportunidades que nos permitan co-construir en libertad una sociedad colaborativa, equilibrada y humana.

En años anteriores, destiné este espacio a contribuir -en alguna medida- a las políticas públicas, sin embargo, en esta oportunidad mi invitación es a reflexionar sobre el privilegio de ser mujer y la forma en que lo femenino -que radica tanto en hombres como en mujeres- trasciende todo a partir de su ethos, de la capacidad de dar vida, amar, nutrir, acunar, impulsar y proteger no solo a su familia, sino a todo lo que la rodea, más allá de los lazos biológicos.

San Agustín de Hipona en su obra De Trinitate, señala que la "dignidad de la mujer es medida en razón del amor, que es esencialmente orden de justicia y caridad". ¿Cómo no estar de acuerdo? ¿Cuántas mujeres vemos cotidianamente dando su vida -literalmente figurativamente- por aquellos a quienes aman -donándose por entero a su familia o a un proyecto de vida que les apasiona o consideran justo?

Esa misma convicción es la que a lo largo de la historia movilizó a valientes mujeres ha desafiar inequidades, buscando cambiar las reglas del poder. Sin embargo, Mary Harrington, autora de "Feminism against progress", advierte que, en la actualidad, estamos cegados ante los costos de un feminismo individualista, capturado por una élite que pretende defender los intereses de todas las mujeres, ante lo cual, hace un llamado "al cuidado entre mujeres y hombres, madres e hijos y humanos con su humanidad". Nos exhorta a reevaluar cómo ser más humanos juntos.

El día internacional de la mujer no es

solo el momento de las legítimas reivindicaciones, sino también el tiempo de mirarnos, de encontrar nuestra esencia, valorar lo que somos, lo que aportamos a la sociedad y la dignidad superior que poseemos por ser personas y, en particular, por ser mujeres. Lo femenino transforma el entorno, el lugar donde estudiamos, el hogar, las organizaciones, e incluso, la forma en que nos relacionamos: esa idea -más bien humanista- que le dio un giro a la estrategia, la sonrisa que rompió el hielo en una negociación difícil, el abrazo que dejó atrás el fracaso escolar, la mirada cálida que devuelve la confianza, o el liderazgo incluyente que se ejerce desde una posición de poder. Cuesta imaginar la vida sin gestos como estos.

Puede que en ocasiones seamos menos racionales -en el sentido estricto de este concepto- sin embargo, "aprehendemos" a partir de nuestra capacidad de asir la realidad desde una mirada holística, que razona, pero al mismo tiempo intuye, que nos permite saber, casi de inmediato, que "algo no cuadra", o que no se ha dicho lo esencial.

Por décadas las mujeres hemos sido las guardianas de la intimidad de nuestras familias y eso nos ha dotado de importantes atributos que hoy se vuelven indispensables para transformar el ámbito público, liderando el cambio de paradigma que nuestra sociedad necesita. No precisamos competir y, mucho menos, confrontar a los hombres, pues nuestras cualidades nos hacen complementarios y permiten que lo femenino se potencie y exprese en beneficio de todos.

Es tiempo de agradecer el camino recorrido, celebrar el privilegio de ser mujer y lo extraordinarias que podemos ser.

Abogada, investigadora CLAPES UC y Facultad de Economía y Administración UC.